

Señores

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio-Meta

REF. PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS - 4201700073

DEMANDANTE: ANDREA GISELA DEL PILAR PADILLA VIZCAINO

DEMANDADO: OSCAR ALBERTO ACUÑA ARROYO

JESUS LIBARDO DIAZ VIATELA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.323.679 de Villavicencio y Tarjeta Profesional No. 72.459 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderado del demandado dentro del proceso de la referencia, en forma comedida presento a usted la reliquidación de crédito, conforme a lo ordenado en su auto de fecha 04 de agosto del año 2023.

Valor causado por las cuotas alimentarias correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2023, con cuota mensual de \$1.637.560, para un total de \$9.825.360, pero según su liquidación elaborada el 17 de febrero de 2023, el demandado se encontraba adeudando la suma de \$42.000.668,17, para un total de **\$51.826.028,17**.

Al efectuar esta liquidación, el suscrito desconoce qué depósitos judiciales están pendientes de pago y qué cantidad han sido entregados a la demandante, además, no se puede cobrar intereses sobre las cuotas de alimentos arriba descritas, teniendo en cuenta que, al demandado le están descontando por nomina la cuota alimentaria mensual.

En el mismo auto de fecha 17 de febrero de 2023, se informa que el total de liquidaciones hasta el mes de noviembre de 2022 asciende a la suma \$115.100.810,17, y si a esto le sumamos \$1.411.690 correspondiente a la cuota de diciembre de 2022 y la suma \$13.100.480 que corresponde a las cuotas alimentarias de enero al mes de agosto de 2023, nos daría un total de liquidación de **\$129.612.980,17**.

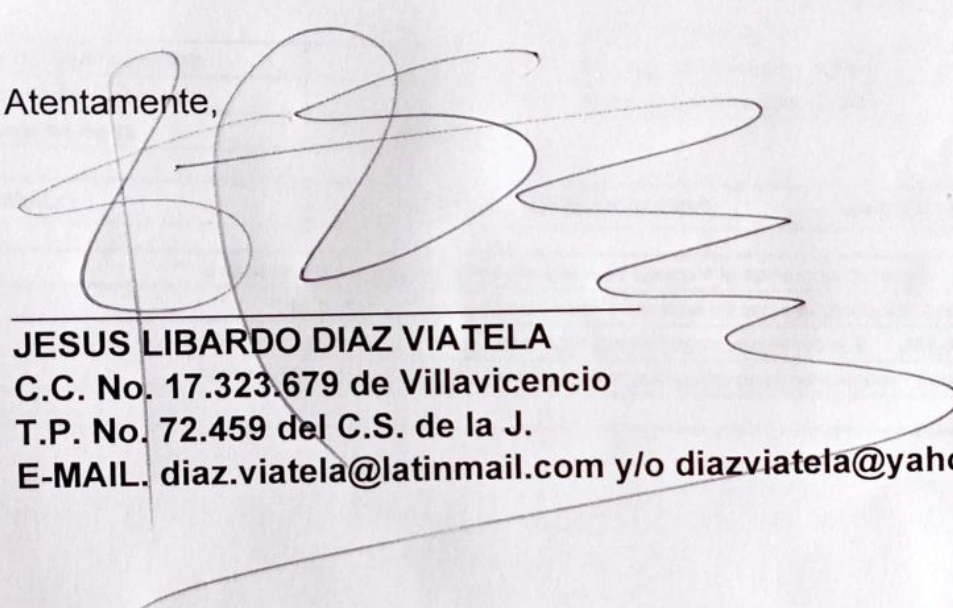
Así mismo, se dice que hasta el mes de enero de 2023 hay consignados la suma \$111.086.974 y lo descontado al demandado desde el mes de febrero al mes de julio de 2023 nos arroja la suma de \$20.584.620, para un total de **\$131.671.594**.

Al efectuar la operación matemática de lo liquidado con lo recibido, hay un saldo a favor del demandado por la suma de **\$2.058.613,83**, sin sumarse lo que le

descuentan al demandado en el mes de agosto de 2023, pudiéndose con esto observar que hasta el presente mes de agosto el demandado no se encuentra adeudando suma alguna por concepto de cuotas alimentarias, sino por el contrario tiene un saldo a favor, por lo tanto reitero mi petición de terminar el presente proceso por **pago total de obligación y levantar las medidas cautelares.**

Allego las constancias de descuento en 9 folios.

Atentamente,



JESUS LIBARDO DIAZ VIATELA

C.C. No. 17.323.679 de Villavicencio

T.P. No. 72.459 del C.S. de la J.

E-MAIL. diaz.viatela@latinmail.com y/o diazviatela@yahoo.es

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro					MES:		1		
NOMBRE:		ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:		31/01/2023		
DIRECCION:		RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:		241		
UNIDAD:		120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:		79623053		
DEVENGADOS				DEDUCCIONES					
COD	DESCRIPCION		VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA	
				105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787	01-01-2023	01-01-2023	
				110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149	01-01-2023	01-01-2023	
Adicional Con Descuento			0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026	
Adicional Sin Descuento			0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.359.437	01-05-2021	31-12-3000	
001	Asignación de Retiro		8.278.726						
TOTAL DEVENGADO			8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:		3.844.706	NETO A PAGAR:		4.434.020

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro					MES:	2	
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO				FECHA DE EXPEDICION:	28/02/2023	
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA				CONSECUTIVO:	242	
UNIDAD:	120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:	79623053		
DEVENGADOS				DEDUCCIONES			
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787	01-02-2023	01-02-2023
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149	01-02-2023	01-02-2023
	Adicional Con Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026
	Adicional Sin Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.359.437	01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro	8.278.726					
TOTAL DEVENGADO		8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:		3.844.706	NETO A PAGAR: 4.434.020	

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro					MES:	3			
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO				FECHA DE EXPEDICION:	31/03/2023			
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA				CONSECUTIVO:	243			
UNIDAD:	120168		GRADO:	TC	IDENTIFICACION:	79623053			
DEVENGADOS			DEDUCCIONES						
COD	DESCRIPCION		VALOR	COD	DESCRIPCION		VALOR	INICIA	TERMINA
				105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO		82.787	01-03-2023	01-03-2023
				110	DCTO. SERMEDICO 4%		331.149	01-03-2023	01-03-2023
Adicional Con Descuento			0	125	Embargo de alimentos - 27963		1.071.333	01-05-2021	01-08-2026
Adicional Sin Descuento			0	125	Embargo de alimentos - 27964		2.359.437	01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro		8.278.726						

TOTAL DEVENGADO	8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:	3.844.706	NETO A PAGAR:	4.434.020
-----------------	-----------	-----------------	-----------	---------------	-----------

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables	
***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza	
Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos	
A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012	

VJ-70004

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro					MES:		4			
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO				FECHA DE EXPEDICION:		30/04/2023			
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA				CONSECUTIVO:		244			
UNIDAD:	120168		GRADO:	TC		IDENTIFICACION:		79623053		
DEVENGADOS			DEDUCCIONES							
COD	DESCRIPCION		VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA		
				105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787	01-04-2023	01-04-2023		
				110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149	01-04-2023	01-04-2023		
Adicional Con Descuento		0	125	Embargo de alimentos - 27963		1.071.333	01-05-2021	01-08-2026		
Adicional Sin Descuento		0	125	Embargo de alimentos - 27964		2.359.437	01-05-2021	31-12-3000		
001	Asignación de Retiro		8.278.726							
TOTAL DEVENGADO			8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:		3.844.706	NETO A PAGAR:		4.434.020	

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro				MES:	5
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:	31/05/2023
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:	245
UNIDAD:	120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:	79623053

DEVENGADOS			DEDUCCIONES				
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787	01-05-2023	01-05-2023
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149	01-05-2023	01-05-2023
	Adicional Con Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026
	Adicional Sin Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.359.437	01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro	8.278.726					

TOTAL DEVENGADO	8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:	3.844.706	NETO A PAGAR:	4.434.020
-----------------	-----------	-----------------	-----------	---------------	-----------

****La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables**

*****El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza**

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro					MES:		6					
NOMBRE:		ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:		30/06/2023					
DIRECCION:		RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:		247					
UNIDAD:		120168		GRADO:		TC		IDENTIFICACION:		79623053		
DEVENGADOS					DEDUCCIONES							
COD	DESCRIPCION			VALOR		COD	DESCRIPCION		VALOR		INICIA	TERMINA
					105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO			94.891		01-06-2023	01-06-2023
					110	DCTO. SERMEDICO 4%			379.563		01-06-2023	01-06-2023
Adicional Con Descuento				0	125	Embargo de alimentos - 27963			1.071.333		01-05-2021	01-08-2026
Adicional Sin Descuento				0	125	Embargo de alimentos - 27964			2.704.387		01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro			9.489.076								

TOTAL DEVENGADO	9.489.076	TOTAL DEDUCIDO:	4.250.174	NETO A PAGAR:	5.238.902
-----------------	-----------	-----------------	-----------	---------------	-----------

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 494,364 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro				MES:	7			
NOMBRE:		ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:		31/07/2023	
DIRECCION:		RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:		249	
UNIDAD:		120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:		79623053	
DEVENGADOS				DEDUCCIONES				
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA	
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	94.891	01-07-2023	01-07-2023	
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	379.563	01-07-2023	01-07-2023	
	Adicional Con Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026	
	Adicional Sin Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.704.387	01-05-2021	31-12-3000	
001	Asignación de Retiro	9.489.076						
TOTAL DEVENGADO		9.489.076	TOTAL DEDUCIDO:		4.250.174	NETO A PAGAR:		5.238.902

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 494,364 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro				MES:		11	
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:		30/11/2022	
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:		237	
UNIDAD:	120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:		79623053	
DEVENGADOS			DEDUCCIONES				
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787		
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149		
Adicional Con Descuento		0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026
Adicional Sin Descuento		0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.359.437	01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro	8.278.726					
TOTAL DEVENGADO		8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:	3.844.706	NETO A PAGAR:	4.434.020	

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Asignación de Retiro				MES:	12
NOMBRE:	ACUÑA ARROYO OSCAR ALBERTO			FECHA DE EXPEDICION:	31/12/2022
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 11 # 118 - 13 , Apartamento 110 , Barrio SANTA BARBARA			CONSECUTIVO:	239
UNIDAD:	120168	GRADO:	TC	IDENTIFICACION:	79623053

DEVENGADOS			DEDUCCIONES				
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA	TERMINA
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	82.787	01-12-2022	01-12-2022
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	331.149	01-12-2022	01-12-2022
	Adicional Con Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27963	1.071.333	01-05-2021	01-08-2026
	Adicional Sin Descuento	0	125	Embargo de alimentos - 27964	2.359.437	01-05-2021	31-12-3000
001	Asignación de Retiro	8.278.726					

TOTAL DEVENGADO	8.278.726	TOTAL DEDUCIDO:	3.844.706	NETO A PAGAR:	4.434.020
-----------------	-----------	-----------------	-----------	---------------	-----------

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la proteccion del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 294,657 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012